



Los principales protagonistas del juicio, fotografiados ayer juntos, por primera vez. / ANGEL CASANA

● OPINION

Por el esclarecimiento de la trama GAL

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA

● Hoy se inicia, con bastante retraso, el juicio en torno a la trama de los Grupos Antiterroristas de Liberación.

La Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria queremos seguir siendo una voz crítica e interpelante por lo que en esta ocasión pretendemos que se oiga igualmente nuestra palabra, pero también nuestros gestos.

Por eso vamos a realizar una serie de acciones (movilizaciones, tanto en Madrid como en el País Vasco, llamamiento a partidos e instituciones, etc.) con la finalidad de exigir que en el juicio se esclarezcan hasta sus últimas consecuencias todas las ramificaciones de esta organización terrorista que ha causado enormes daños, tanto humanos, materiales, como de merma en la credibilidad del sistema democrático.

Nuestra reflexión y posicionamiento se realizan no desde una perspectiva jurídica ni política, sino fundamentalmente desde nuestro compromiso cívico en favor de la paz y desde la reivindicación de la memoria de todas las víctimas que exigen justicia.

No tenemos otro interés que el de contribuir a la defensa de los derechos humanos y valores democráticos. Lo hacemos desde la legitimidad que nos da el haber denunciado cualquier hecho violento sea quien sea el autor o la víctima.

OSCURANTISMO Y OBSTRUCCION

Nos situamos ante el juicio con esperanza en la independencia y objetividad del poder judicial. Pero no podemos ser ingenuos. El resultado final de un juicio está unido a las condiciones en que se llega al mismo.

A este respecto, queremos señalar cómo todo el proceso anterior ha estado caracterizado por el oscurantismo y la obstrucción oficial a la investigación. En definitiva, se ha puesto de manifiesto un claro intento por desactivar el juicio y devaluarlo.

Esto se traduce en el interés de querer juzgar exclusivamente a dos personas, un subcomisario y un inspector, evitando desentrañar las claves que permitirían comprender todo el fenómeno de los GAL.

En este contexto hay que situar: la decisión

de la Audiencia Nacional de rechazar la mayoría de las preguntas formuladas al presidente del Gobierno y al ministro del Interior por los abogados de la acusación particular, que son precisamente aquéllas que apuntan en la dirección de la famosa X del organigrama del juez Garzón, queriendo cortar las principales líneas de investigación; la negativa del Gobierno a dar información sobre los fondos reservados, plegándose a esta decisión la sala de la Audiencia Nacional, cuando hay indicios más que probados de que estos han sido utilizados contra los principios en que se fundamenta el sistema democrático, esto es, el respeto a la legalidad y los derechos humanos; la decisión del fiscal del caso pretendiendo englobar seis asesinatos frustrados como una única acción delictiva, rompiendo de este modo la jurisprudencia de la Audiencia Nacional en materia antiterrorista; la negativa a que acudan al juicio los principales testigos de cargo, como son los mercenarios que están presos fuera de España; la más que probable incomparecencia de Paesa en el banquillo de los acusados, cuando está procesado por colaboración con banda terrorista; la negativa a tomar las huellas dactilares a los policías José Amedo y Michel Domínguez; la negativa sistemática del Gobierno a crear en el Parlamento comisiones de investigación, etc.

A la falta de voluntad del Gobierno para esclarecer este caso, se suma la de la Fiscalía General del Estado, la de muchos magistrados con sorprendentes decisiones y retrasos añadidos.

Asimismo, hay que atribuir una cuota de responsabilidad importante a las distintas fuerzas políticas, salvo excepciones, que están colaborando en este pacto de silencio de echar tierra encima en la investigación de esta trama.

Igualmente nos referimos con preocupación a la pasividad y condescendencia con este asunto de amplios sectores sociales que han ejercido una escasa presión en orden al esclarecimiento de la trama.

Sería lamentable que la lógica del terrorismo, («el fin justifica los medios», «la violencia como mal menor para combatir el terrorismo», etc.) hubiera calado en determinados sectores sociales. No podemos caer en la justificación de combatir el terrorismo con más terrorismo, por-

que esto, además de no resolver el problema, supone una destrucción de los valores democráticos.

Creemos que ninguna pretendida razón de Estado justifica este intento de «tapar» un caso como éste, máxime cuando el fortalecimiento del Estado democrático tiene su principal soporte en la transparencia y el respeto a los derechos humanos, que es lo que al fin y al cabo le confiere legitimidad.

UNA SOCIEDAD PERJUDICADA

Estamos firmemente convencidos de que si esta trama terrorista no se esclarece quien va a salir perjudicado no es el poder ejecutivo, sino la sociedad entera y el sistema democrático en su conjunto.

Por ello, dada la gravedad del caso, estamos dispuestos a seguir adelante con esta cuestión sabiendo que hay otras instancias comprometidas con el esclarecimiento del caso (medios de comunicación, jueces, asociaciones pro derechos humanos, acción popular en el caso de GAL, etc.).

En medio de esta lamentable situación la nota más positiva es que una violencia terrorista como la que representó el GAL haya cesado, y esperamos que nunca más vuelva a ocurrir.

Por último queremos recordar que es una hipocresía moral de primer orden la condena de esta trama, por parte de aquellos que distinguen entre vidas de 1ª y de 2ª, que hacen de la doble moral su bandera, que justifican salvajadas como la de Vic, el reciente asesinato en Madrid, o los 700 crímenes de ETA y que hacen de ciertos muertos una tragedia y de otros una estadística.

A estos les decimos que la autoridad moral para pronunciarse en casos como éste, adquiere su fundamento en la defensa como primer valor, del derecho a la vida de todo ser humano, en la aceptación de la voluntad mayoritaria del pueblo y de la de la defensa de sus planteamientos y reivindicaciones por vías pacíficas y democráticas.

Por eso les pedimos que recapiten y, cuanto antes, depongan su actitud y dejen de matar para siempre.

La acusación duda que el juicio aclare la trama de los GAL

● Los policías Amedo y Domínguez afrontan la vista oral «con un ánimo sereno y con confianza en la Justicia»

(Viene de la primera página)

De las catorce preguntas que formularon, la sala admitió nueve que aún no han sido contestadas: si Amedo y Domínguez podían disponer directamente de ese dinero «reservado», quién les autorizaba, si debían dar cuenta o no de su uso, cantidad exacta que recibieron y otras cuestiones concretas sobre cantidades supuestamente entregadas a ambos.

Este retraso en facilitar las respuestas es, en opinión de Fernando Salas y José Luis Galán, los abogados de los 104 ciudadanos de la acción popular contra José Amedo Fouce y Michel Domínguez Martínez, una prueba más de que en el «caso Amedo» el Gobierno sólo ha puesto «presiones, trabas e impedimentos para evitar la investigación y entorpecer el normal funcionamiento de la Administración de Justicia».

Salas y Galán fueron ayer muy claros, tanto para decir que van a intentar que se aclare lo más posible en este juicio como al mostrarse pesimistas sobre el resultado, porque «no tenemos demasiada confianza en lo que pueda suceder».

Por eso dudan que llegue a despejarse, a lo largo de las sesiones del juicio oral, la incógnita de a quién colocar, con nombre y apellidos, en el lugar de la X que el juez Baltasar Garzón situó por encima de José Amedo cuando hizo un organigrama de miembros de los GAL.

Otra dificultad será la incomparecencia de los testigos franceses y portugueses, muchos de ellos mercenarios de los GAL que están en prisión en esos países. Fernando Salas considera lamentable que no declaren, porque algunos son muy importantes, aunque sus testimonios ya están en el sumario.

La acusación popular intentará, en este sentido, que los periodistas Melchor Miralles, adjunto al director de EL MUNDO, y Celestino Amaral, del semanario portugués *Expresso*, «reproduzcan» cuando declaren como testigos la entrevista que han realizado en una cárcel francesa a Paulo Figueiredo Fontes, el principal testigo de cargo contra Amedo y Domínguez, que el domingo publicó este periódico.

El subcomisario Amedo y su compañero Domínguez se sentarán hoy en el banquillo de los acusados «con un ánimo muy sereno y con la confianza puesta en la Justicia», según manifestó Gonzalo Casado Herce, su abogado defensor.

Para este conocido criminalista, el día de hoy es «el final de un proceso de cuatro años, con tres de prisión preventiva que han sufrido dos servidores del Estado social y democrático de Derecho, que han dedicado su vida a evitar muertes».